

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres” de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 (quince) horas del día 14 (catorce) de octubre del 2021 (dos mil veintiuno), encontrándose reunidas de manera virtual empleando medios telemáticos, en específico la plataforma de comunicación denominada Google Meet, a través de la siguiente liga de internet <https://meet.google.com/iuy-bazb-ras>, las y los **CC. Paola Lazo Corvera**, en su carácter de Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, **Alma María Alvarez Villalobos**, en su carácter de Subsecretaría de Igualdad de Género, **Mayra Valeria McMillan González**, en su carácter de Directora para el Desarrollo de Capacidades de las Mujeres, **Isaura Matilde García Hernández**, en su carácter de Titular de la Comisión Estatal Indígena, **Jair Abel Martínez Chávez**, en representación de **Salvador Rolón Romero**, Titular del Órgano Interno de Control, **Jazmín Mencías Santoyo**, en su carácter de Directora de Planeación Programática y secretaria técnica del comité; y **Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez**, en su carácter de Directora Jurídica y como invitada permanente del comité; por parte de El Programa **Nancy Jones Nava** Coordinadora e invitada permanente, **Mirna Ayde Hernández Moreno** enlace jurídico, **Abner Efraín García Villa** coordinador de comprobación de recursos, **Arturo Castillo Ramos** coordinador de contraloría social, **María Luisa Plascencia Bermudez** y **Eduardo Padilla Rodríguez** encargados regionales, y **María Antonieta Vizcaino Huerta**, Directora de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la celebración de la novena sesión extraordinaria del Comité Técnico del programa “**Fuerza Mujeres**” conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día
3. Generar acuerdos para la entrega de apoyo en especie modalidad B dado el contexto de San Andrés Cohamiata:
 - 3.1 Informar sobre cuestiones de seguridad.
 - 3.2 Propuesta de planes alternos si se complican las entregas.

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres” de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

- 3.3 Responsabilidad en casos no previstos.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de las y los asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello a través del chat habilitado en Google Meet de la presencia de 6 de las personas integrantes del comité, 5 (cinco) con voz y voto y 1 (una) con voz pero sin voto; por lo que se procede a declarar la instalación de la sesión correspondiente a la novena sesión extraordinaria del comité técnico de El Programa “Fuerza Mujeres”.

SEGUNDO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, los asistentes a la presente sesión aprueban por unanimidad el orden del día propuesto por la Secretaria Técnica, dejando constancia de ello en el anexo integrado a la presente acta.

TERCERO. GENERAR ACUERDOS PARA LA ENTREGA DE APOYO EN ESPECIE MODALIDAD B, DADO EL CONTEXTO DE SAN ANDRÉS COHAMIATA. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la C. Mayra Valeria McMillan González, directora responsable de la operación del programa, hace uso de la voz e informa que invitó a María Antonieta Vizcaíno Directora de Fortalecimiento Municipal, para que informara al Comité sobre la situación en que se encuentra la entrega de los apoyos del Programa en el municipio de Mezquitic. Menciona que la operación del programa Fuerza Mujeres se realiza desde la Dirección para el Desarrollo de Capacidades de las Mujeres, y en sus etapas de difusión o de trabajo en territorio con las beneficiarias se hace en conjunto con la Dirección de Fortalecimiento Municipal tal como las atribuciones lo señalan en el Reglamento de la Secretaría.

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres” de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Dado que la Dirección de Fortalecimiento Municipal se encuentra en posibilidades de acudir a la Zona Norte de Jalisco, con un grupo de beneficiarias de la modalidad B que se encuentran en la comunidad con la que hemos tenido dificultades para poder ingresar sobre todo por la situación de seguridad y otras características que enfrentan. Por la premura con la que se obtiene la información, y las condiciones que tiene esta región, -en particular esta comunidad-, es necesario poner a consideración de este Comité tanto la situación, como los acuerdos que tomemos aquí, ya que son casos no previstos en las Reglas de Operación, especialmente para la entrega de apoyos para las beneficiarias de la modalidad B en esta región de San Andrés.

Primer Punto 3.1: Informar sobre cuestiones de seguridad.

Antonietta Vizcaíno interviene informando que está en puerta una gira hacia San Andrés Cohamiata, comunidad indígena del municipio de Mezquitic. En conjunto con la Secretaría de Salud, que van a la campaña de vacunación, se suman también otras dependencias, va la Secretaría de Asistencia Social y probablemente se suma también Secretaría de Educación. Se va a tener acompañamiento por parte de la Guardia Nacional y la policía estatal, debido a las condiciones de seguridad que probablemente todos conocen que está sucediendo en la región. Cabe mencionar que se tiene un año sin poder ir a San Andrés Cohamiata específicamente y esta es la única oportunidad que se ha presentado para poder acceder y llevar el “Programa Fuerza Mujeres” a las mujeres indígenas.

Segundo Punto 3.2: Propuesta de planes alternos si se complican las entregas.

La C. Valeria McMillan señala que las beneficiarias de la comunidad de San Andrés son 110 (ciento diez), los apoyos que a entregar son: su tableta electrónica, que corresponde al apoyo en especie; llevar a cabo el taller presencial con las beneficiarias, que corresponde a su programa de capacitación, entregar su evaluación de este taller de capacitación, para entonces poder recibir la segunda ministración.

A las 15:08 hrs., se integra **Marco Antonio Berger García**, Jefe de Ordenamiento Ecológico y Territorial, representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres” de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

En esta sesión, es importante hacer la entrega del apoyo en especie a las beneficiarias de manera presencial, cara a cara, porque también es importante que ellas de su puño y letra comprueben que son acreedoras de este apoyo. Dadas las circunstancias de esta región es que es importante que el Comité conozca la situación, que como mencionaba, quizá no previstas en las Reglas de Operación, ya que, si algunas de las beneficiarias no estuvieran en esta sesión, tendríamos que tomar una acción por parte de la Secretaría para entregar estos apoyos, y las propuestas que se tienen son:

1. Continuar como se ha hecho, si no se hace la entrega personalmente a la beneficiaria, no entregarlo. Informando que podría quedar en pausa la entrega de su apoyo quizá por un muy buen tiempo, como lo acaba de mencionar Antonieta tenemos un año sin ir a esa región, entonces se corre ese riesgo.
2. Solicitar la colaboración de alguien en la comunidad que pueda hacerse responsable de la entrega de estas tabletas, en un momento en el que se encuentren con ellas, en tiempos fijados por la Secretaría y la instancia que nos apoye, para que de esta manera puedan recibir su apoyo en especie las beneficiarias.

Es importante mencionar que, aunque se pueda hacer la entrega de este apoyo en especie, sería complicado que pudieran recibir su taller de capacitación y la firma de su evaluación. O podría también solicitarse la colaboración para que esta instancia, además de la entrega de la tableta, pueda también brindar el taller de capacitación, capacitar a esa o esas personas, para que puedan ellas mismas hacer que se cumplan estos pasos del Programa, y puedan entonces las beneficiarias de esta comunidad recibir la segunda ministración de su apoyo, antes del cierre del Programa, de tal forma continuar con las otras etapas como es presentar la comprobación del recurso a la Secretaría. Las condiciones son complicadas, pero estas son las propuestas que se presentan al Comité, para poder tomar una decisión.

Paola Lazo agradece a Antonieta, el apoyo para finalmente ir a esta región, poder hacer la entrega que tanto tenemos esperando y que tanto nos interesa, además, por el grupo de mujeres que está en una situación particularmente vulnerable, puesto que son justo quienes más pueden estar necesitando el apoyo, el recurso y la capacitación. Le parece que es muy buena estrategia el pensar que nos podríamos apoyar en otra dependencia y tener la posibilidad de resguardo en caso de que no se les pudiera entregar el recurso y/o la

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres” de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

tableta, a las beneficiarias. Expresa la duda de si esta otra dependencia tiene un espacio donde pueda hacerse el resguardo seguro y que no estén en riesgo las tarjetas o las tabletas. También expresa la opinión en relación a que ella cree que sí valdría la pena formar o capacitar a la persona por parte de esa dependencia para que las que no pudieran tomar el taller, fuera ella o él quien les impartiera la capacitación.

Antonieta comenta que la dependencia con la que se están vinculando es la Dirección General de Gestión de Gobierno, que pertenece a Jefatura de Gabinete, están trabajando con ellos en toda esta ruta. Ellos tienen un enlace que es Wixárika, vive en San Andrés Cohamiata, que es parte del gobierno de Jalisco, se llama Emilio Hernández. De parte de la Dirección de Gestión de Gobierno están dispuestos a que él pueda darle continuidad y atención a estas mujeres que no pudieran acudir. Sí es que cuentan con un espacio donde resguardar. Esperamos que no falte ninguna, puesto que están todas citadas a recibir su vacuna, es una buena oportunidad, pero sabemos que luego por las distancias, es probable que algunas no alcancen, por eso esta propuesta de que se quede ahí el material, que él venga y reciba la capacitación, para que pueda dar el taller.

Isaura García interviene y manifiesta su interés en esta entrega de Fuerza Mujeres a las mujeres de San Andrés Cohamiata, menciona que la Comisión Estatal Indígena no está contemplada en esta visita, cree que Emilio desde el Gabinete lo va a coordinar. Le preocupa que la campaña de vacunación será el 16 de octubre en San Miguel Huaitita, y el 17 de octubre en San Andrés Cohamiata, hace la observación de que todas las mujeres se inscribieron en Tapias, una comunidad un poco más alejada de estas localidades, conociendo el esfuerzo de llegar a estos dos puntos en que van a estar con temas de salud. Aprovechando que van a estar convocadas para la vacunación, ahí va a ser también el punto de entrega de su apoyo de Fuerza Mujeres. Le preocupa que es un lugar lejano, pero espera que todas las mujeres reciban su apoyo, cree que como Emilio está ahí, es parte de la comunidad, podrá hacer el módulo de entrega y monitoreo de las demás beneficiarias.

En otro tema menciona que se les va a dar todo: su tarjeta, su tableta, su capacitación y su evaluación. Desde la Comisión tienen la coordinación y comunicación con las autoridades

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres” de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

para que también nos informen cómo se está llevando a cabo, cuál es la respuesta de las mujeres hacia esta entrega de los programas.

Antonieta Vizcaíno informa que el día de mañana están citados en la Región Sanitaria de Colotlán a las ocho de la mañana, y a esa hora se van a Tapias. Se sabe que ahí está la mayor concentración de las beneficiarias del Programa, es una comunidad muy lejana, pero van a estar ahí. Ella irá con el equipo, por supuesto van a cuidar que todas las mujeres reciban bien su apoyo, darles toda la atención como se ha venido haciendo en todas estas entregas. Menciona también que las autoridades están enteradas de que van, hubo una asamblea, y ahí aceptaron que se sumaran a esta caravana con Salud.

Informa sobre cómo llegaron a esta ruta y por qué se sumaron: hace unas semanas intentaron subir a San Andrés Cohamiata, solicitaron apoyo de la Policía Estatal, y a través de ellos, el acompañamiento de la Guardia Nacional; por alguna razón no fue posible, quedó abierta. El día de ayer por la tarde, le avisaron que esta era la única posibilidad de que pudieran subir acompañados de la Guardia Nacional, sumándose a esta campaña de vacunación. Así es como llegaron a este momento. Mañana irán a Tapias, dormirán ahí, el sábado estarán en San Miguel Huaixtita, pernoctando ahí, y el domingo estarán en San Andrés Cohamiata. Se van a tener que sumar a toda la ruta de vacunación, y ahí donde haya mujeres a quienes entregarles, van a hacerlo. La comunidad ya está trabajando en identificar a las mujeres beneficiarias que tienen en cada lugar al que vamos, para que no se trasladen y nosotros ahí entregarles.

ACUERDO: Respecto de la propuesta de planes alternos en caso de que se complique la entrega de apoyos o que las beneficiarias no se presentaran a recibir el mismo en la fecha programada para la ruta; se propone pedir la colaboración de la Dirección General de Gestión de Gobierno, para que ellos puedan continuar con la entrega del apoyo en especie y la capacitación a beneficiarias de la comunidad de San Andrés. Se aprueba con 5 (cinco) votos a favor y 1 (una) abstención por parte del responsable del Órgano Interno de Control.

Tercer Punto 3.3: Responsabilidad en casos no previstos.

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres” de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Valeria McMillan señala que a pesar de los cuidados no es posible prevenir situaciones de inseguridad. Antonieta Vizcaíno afirma que le han informado que todo va bien, pero, aunque van acompañados, nunca se sabe, y debido a lo que ya ha sucedido y que van con todos estos apoyos en especie, las tarjetas, las tabletas, cualquier eventualidad o situación que esperamos no suceda, se priorizará la seguridad del personal antes de cualquier cosa material. Debemos estar conscientes, partiendo de los sucesos que se han tenido a lo largo del año en otras secretarías y quede entendido que esto podría suceder.

Paola Lazo agradeció al equipo de Fortalecimiento Municipal que nos va a apoyar para finalmente poder llegar a estas comunidades, y les reiteró que lo primero antes que nada es la integridad de todas las personas que van, y que los bienes materiales se pueden suplir. Enfatiza que prioricen antes que nada su seguridad.

Isaura García reafirma que con la Secretaría Salud siempre va la Guardia Nacional y estatal desde Colotlán, porque desde Colotlán, Mariano Escobedo y Huejuquilla, sabemos que está en foco rojo en estos últimos días en esa región, y el acompañamiento desde Colotlán está bien.

CUARTO. ASUNTOS VARIOS. La C. Jazmín Mencías Santoyo, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres” pregunta a las y los integrantes del Comité Técnico si tienen algún tema adicional que tratar en el presente punto.

Valeria McMillan interviene manifestando que, en esta solicitud de colaboración con la Dirección General de Gestión de Gobierno, se solicitaría también que exista una fecha límite o periodos establecidos de tiempo entre los cuales se pueda entregar el apoyo, y que nos vayan notificando cómo se va haciendo, para poder tener un margen de tiempo y se pueda entregar la segunda ministración, y poder cumplir con las otras etapas del Programa.

Por último, mencionar que del programa Fuerza Mujeres van con la responsabilidad Osvaldo Garnica y Claudia del Carmen González quien es parte del equipo de la Modalidad B, y por parte del equipo de Fortalecimiento Municipal Jonatan Cabrera Mora, Cristian Aguilar Camacho, y María Antonieta Vizcaíno.

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres” de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Isaura García comunica que ayer en la noche le llegó a su correo electrónico una solicitud de una de las mujeres registradas de la Modalidad B, quien no alcanzó a registrarse en las sedes de San Miguel ni de Tapias, y vino a Guadalajara a la sede que se instaló en la Comisión Estatal Indígena a inscribirse, con Folio de registro BFM-01414-2021 con fecha 23 de abril, y su nombre es [REDACTED], que se inscribió en tiempo y forma. No salió beneficiada y mandó una carta solicitando que se le considere y que necesita el apoyo. Lo hará llegar a Valeria McMillan, a ver qué posibilidades hay o cómo se pueda resolverle a esta mujer, que ha venido buscando su apoyo, ella es de la localidad de Ciénega de Guadalupe, San Miguel, municipio de Mezquitic.

Valeria McMillan le solicita le haga llegar la información vía oficio, para poder presentarla de esa manera, en caso de que exista la posibilidad de poder apoyarla de acuerdo con las bajas que se presenten.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por desahogado este punto.

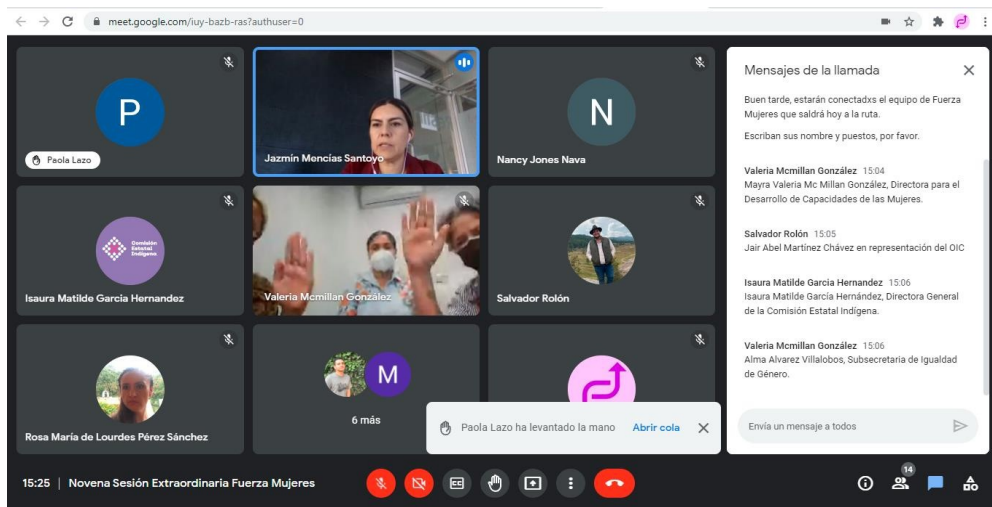
QUINTO. CIERRE DE SESIÓN. En desahogo del quinto punto, se da por concluida la sesión no habiendo más asuntos que tratar. Siendo las 15:35 (quince horas con treinta y cinco minutos) del día 14 (catorce) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno), con el compromiso de hacer llegar la propuesta del acta con los acuerdos correspondientes para su revisión y en su caso aprobación.

Esta novena sesión extraordinaria 2021 del Comité Técnico del Programa Fuerza Mujeres, se celebró en conformidad al Decreto 27902/LXII/20, publicado el 24 de abril de 2020, en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, que reforma el artículo 75 y se adiciona el artículo 6 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en materia de sesiones a distancia para casos fortuitos o de fuerza mayor, para dependencias y entidades que cuenten con órganos colegiados.

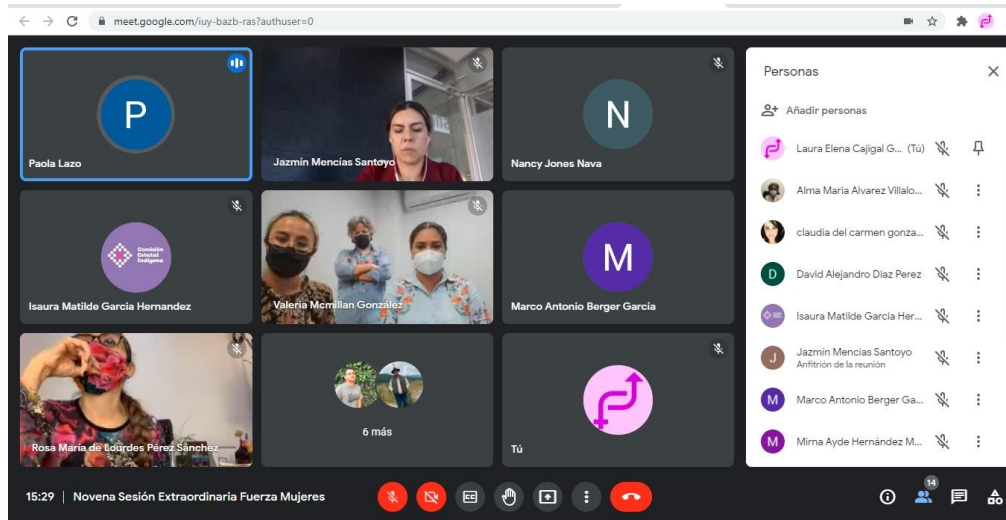
Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres” de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

A continuación, se muestran impresiones de pantalla de la plataforma de comunicación Google Meet, donde se lleva a cabo el registro de las y los asistentes, apersonándose de manera virtual.

CAPTURAS DE PANTALLA DE LA ASISTENCIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA “FUERZA MUJERES”.



Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres” de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres



INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA “FUERZA MUJERES”

Paola Lazo Corvera
Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Alma María Álvarez Villalobos
Subsecretaria de Igualdad de Género

Mayra Valeria McMillan González
Directora para el Desarrollo de Capacidades de Mujeres

Jazmín Mencías Santoyo
Directora de Planeación Programática

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres” de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Jair Abel Martínez Chávez
Representante del Órgano Interno de Control

Isaura Matilde García Hernández
Titular de la Comisión Estatal Indígena

Marco Antonio Berger García
Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez
Directora Jurídica de la SISEMH

Fundamento legal: 1. Eliminado nombre. Lo anterior en virtud de ser datos personales y/o confidenciales con fundamento en el art. 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 17 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.